

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00003554

Lima, 15 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente Central del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003457 de fecha 7 de enero de 2015, se designó al señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez como Gerente Central de Normativa del SAT, a partir de dicha fecha;

Que, con Memorando N.º 187-092-00018820 recibido el 15 de julio de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 001-092-00002406 emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto la designación del señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez, como Gerente Central de Normativa del SAT, a partir del 16 de julio de 2015;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificado por Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez en el cargo de confianza de Gerente Central de Normativa del SAT, a partir del 16 de julio de 2015.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

